

# HERALDO DE TARRAGONA

AÑO II.-N.º 356

Viernes 27 de Mayo 1904

REDACCION

Unión, n.º 17, entresuelo

TELÉFONO N.º 44

ADMINISTRACION

Fortuny, 4 (impresión)

Precios de suscripción  
En la capital 6 pesetas trimestre, á domicilio.  
En el resto de España, 5 pesetas trimestre.  
Número suelto 10 céntimos.  
Anuncios, comunicados y otras noticias, á precios convencionales.  
La correspondencia al director. No se devuelve los originales.

Diario político, órgano del Partido liberal conservador de la provincia

## Supresión del impuesto de Consumos al pan

Uno de los proyectos que el Gobierno desea discutir y aprobar en el próximo período legislativo es el de reforma del impuesto de alcoholes, no solo porque entiende que ese artículo es susceptible de producir más renta que la que ahora da, como se obtiene en los demás países, sino también, y principalmente porque esa reforma entraña la anhelada supresión de los derechos de Consumos sobre los trigos y harinas, con lo cual algo podrá abarataarse el pan y satisfacer una de las peticiones de las clases más desvalidas.

Para aplicar la supresión del impuesto al pan y hacer la consiguiente rebaja en el cupo de Consumos de cada capital y pueblo, se han hecho en el ministerio de Hacienda los trabajos necesarios, que pueden conocer los representantes del país que lo deseen, y que aseguran el beneficio que dicha reforma ha de producir en la Hacienda municipal y en la economía doméstica.

El consumo de pan es absolutamente indispensable para la alimentación, y, por tanto, el artículo de más imperiosa necesidad; y los cupos forzosos de ese impuesto son los que más afectan á las poblaciones.

Rebajar estos cupos por supresión del tributo á las especies y abaratar, en lo que del Estado depende, la subsistencia, es lo que desea el Gobierno; y para no desnivelar los Presupuestos se busca la compensación en el gravamen sobre las bebidas alcohólicas, de uso voluntario, y que, por tanto, aunque se elave su precio, bien puede soportarlo.

Al mismo tiempo es conveniente y necesario desarrollar la producción de alcohol barato para usos domésticos y para la industria, lo cual puede conseguirse con destilerías agrícolas que empleen productos baratos y desnaturalizando el alcohol de modo que no sirva para la bebida, y que pague así una cuota mínima que abarate el artículo.

Hoy se emplea poco en las casas y en la industria, porque resulta caro, y hay que sustituirlo en lo que se puede con petróleo extranjero. Con el alcohol barato y desnaturalizado ganaría el Tesoro, la economía doméstica, la industria y la agricultura, y por ello el proyecto de ley debe ser aprobado, puesto que reñe á la capital de la provincia, y, como pasados éstos, regresara á su casa el escultor con unos cuantos duros que le habían proporcionado sus labores entre los aficionados de la ciudad, su padre, asustado al ver junto tanto dinero y no sospechando que pudiera tener otro origen que alguna mala tentación, después de renovar la paliza, cogió por las orejas al hijo y no consintió en dar crédito á

sus protestas hasta que, entrados en la ciudad y en la casa misma del viajero, oyó de labios de éste la narración verídica y fiel de la procedencia legítima de aquellos cuartos.

El anciano apenas daba crédito á sus oídos; pero rendido á la evidencia y á las exhortaciones del protector del artista, consintió en que su hijo se quedase á trabajar de peón de albañil para que pudiera asistir por la noche á las clases públicas de dibujo.

Los adelantos del peón de albañil fueron tan rápidos y notables, que la Diputación provincial de Oviedo, previos concursos y oposiciones, le pensionó para estudiar en Roma el notable arte de la pintura, que prefirió al de escultor, por no haberse podido dedicar al segundo, falto de maestro en la provincia.

Figúrense nuestros lectores la alegría de todos los que contribuyeron al descubrimiento y cultivo de las geniales disposiciones del humilde pastor, cuando los telegramas de la Prensa dieron á conocer en su provincia que, al visitar la familia Real la recién abierta Exposición, se descubrieron todos, emocionados, ante un magistral retrato de la difunta Reina D.ª Isabel II; que S. A. R. la serenísima Princesa de Asturias encargó que le fuera presentado el artista, y adquirió inmediatamente el retrato; que S. A. R. la Infanta D.ª Isabel le hizo venir á su presencia, le presentó á la señora Condesa de Paris y le encargó encargadamente una reproducción del retrato, y que, conversando afablemente con él, le obligó á que la acompañase por los salones de la Exposición Nacional hasta enseñarle sus demás obras, consistentes en un precioso cuadro, representando «un viejo «pecoragio» romano, que da una lección de calceta á una niña de corta edad»; en un retrato bellissimo de la hija mayor de los marqueses de Canillejas; en otro, lleno de verdad, del difunto banquero asturiano Sr. D. Antonio Herrero, y en otro, primoroso de gracia y de color, de una niña vestida de porta bienes positivos á todas las clases, hasta á los mismos consumidores de alcohol en bebida, porque restringirán su uso y ganarán en salud.

Es de esperar, por tanto, que proyecto que tales ventajas produce al país será mirado con interés por sus representantes, y que, sin perjuicio de mejorarlo en lo que sea susceptible de ello, apresurarán su aprobación.

Los pueblos y las clases pobres así lo desean, y sus peticiones merecen ser atendidas.

## La vocación de un artista

Hace algunos años, y en una pintoresca aldea de Asturias, llegó un viajero, aficionado á las artes, á una modesta ca-

seria, y hubo de llamar su atención un primoroso Santo Cristo toscamente labrado, al parecer en una rama de un árbol, que pendía de la pared. Preguntado por el origen de aquella rústica escultura, el anciano labrador que habitaba la casería hubo de responder al viajero que aquel Crucifijo era obra de un hijo suyo de corta edad que, contra su terminante mandato, se distraía de sus quehaceres campesinos, dedicándose á esculpir en trozos abandonados de madera, las imágenes bizantinas y románicas de la iglesia de su lugar.

Indagó el viajero el paradero del muchacho, y le respondió el anciano que debía hallarse pastoreando el ganado en los cercanos límites de una heredad comunal.

Propuso entonces el viajero, ya algo intrigado, el ir á ver al artista, y juntos los dos, emprendieron la caminata por una calleja que conducía á la heredad.

Apenas la divisaron, cuando el anciano, montando en cólera, recogió una estaca del suelo, y, apretando á correr, cayó como una nube de palos sobre el pastorcillo en cuestión, que, cunismando en el trabajo de hacer una virgen de madera, había olvidado el encargo de vigilar el ganado, el que, aprovechándose del entusiasmo artístico de su guardián, se había esparcido por entre las mieses vecinas, entregándose á todo su sabor al placer del pasto prohibido.

El viajero apresurando sus pasos, llegó á tiempo de redimir al precoz escultor de la paliza, y recogiendo del suelo la maltratada labor, se quedó admirado del vigor de la ejecución de la interrumpida escultura.

Llevóse consigo al joven por algunos «ciociara», hija de los señores de Pidal.

La confusión del modesto pintor, aumentada con los elogios que le merecieron sus cuadros de los labios augustos de S. A., tan inteligente como aficionada á las artes, llegó á su colmo al ver la alegría que el éxito alcanzado por sus trabajos ha causado en toda la colonia asturiana, entusiasmada con ver premiados sus afanes y tal vez laureado con una honrosa distinción el precoz vaquerillo de la remota aldea de Asturias, conocido en el catálogo de la Exposición con el nombre de José Prado y Normielle, y entre sus condiscípulos y amigos con el honroso mote de «Pradilla».

## DESDE ROMA

(De nuestro servicio especial)

Sumario: Crece la excitación.—Creencia de Pio X.—Opiniones.—Rampolla.—Una frase.—Inexperiencia.—¿De quien es la indiscreción?—Habrá arreglo.

En el Vaticano y fuera del Vaticano, crece la excitación por la actitud adop-

tada por Francia en el asunto de la protesta formulada por S. S.

Las opiniones son muy diversas y encontradas, por ser asunto en que las creencias religiosas y las opiniones políticas ejercen influencia.

En el Vaticano es firmísima la creencia de que Pio X está convencido que ha obrado en bien de la Iglesia y del pueblo francés.

Aun dentro del palacio del Vaticano, como dijimos en nuestra anterior carta, hay quien cree que el Papa se ha dejado llevar por ciertos intransigentes que no han visto jamás con buenos ojos la política de concordia y de unión que se venía observando, por creer que en todas las ocasiones es precisa la operación quirúrgica para curar los miembros enfermos.

He aquí lo que acerca del asunto hemos recogido de labios de una persona de alta influencia cerca de S. S.

«Es indudable que el gobierno francés y la prensa que apoya su política, han querido artificiosamente desnaturalizar el sentimiento de la protesta del Papa, y que el extremo relativo al recuerdo del nuncio no debía ser interpretado como una ofensa á Francia. Después de la grave ofensa hecha por el viaje de Mr. Loubet á Roma, lo menos que podía hacer el Pontífice era recordar al nuncio algo, pero solo hizo esto con el fin de demostrar á Francia cuán grande es la benevolencia que la dispensa la Santa Sede.

«S. S. desea la concordia; pero estima que ciertos excesos y ciertas ofensas no pueden tolerarse. Como Papa, no puede olvidar que los católicos franceses son sus hijos, y que sobre él pesa la responsabilidad de la Iglesia de Francia.

«La contrariedad que experimenta Pio X es grande, y no cesa de pedir á Dios que le ilumine en el grave asunto y que haga ver al gobierno de Francia cuán grande es el error en que se halla aferrado, para mal del pueblo francés y de la Iglesia.

«S. S. confía en que la providencia dirigirá los acontecimientos para que la religión triunfe sobre todos sus enemigos.»

Por impresiones que hemos recogido entre diversas personas que visitan diariamente el Vaticano, podemos decir, que uno de los que más sufren por el actual estado de cosas, es el cardenal Rampolla. A este propósito se cuenta que noches pasadas, y en ocasión de hallarse llenos de gente los salones del secretario de Estado del predecesor de Pio X, cierta personalidad francesa dijo en voz alta acercándose á monseñor Rampolla:

«¡Pobre León XIII, cómo han estropeado tu obra!»

Vióse al cardenal emocionarse momentáneamente, pero de sus labios no salió palabra alguna que diera á entender que había oído la exclamación.

Va generalizándose la creencia aún dentro del Sacro Colegio, no obstante la

actitud del Santo Padre, de que todo lo ocurrido es hijo de la inexperiencia del cardenal Merry del Val en asuntos de Estado.

Aquí todo el mundo se pregunta que quién ha dado á la prensa el texto de la circular enviada á las potencias. La mayoría se inclina á creer que la indiscreción puede muy bien haber sido cometida por Alemania.

También es muy generalizada la opinión de que á pesar de la disimulada ruptura entre el papado y el gobierno francés, se hallará pronto una fórmula conciliadora para que vuelva el estado de cosas anterior, y que tal vez el actual se aproveche para llegar á una inteligencia en los asuntos que tanto disgusto vienen produciendo en el Vaticano.

Los conservadores italianos y las personas que desean una inteligencia bienhechora entre el papado é Italia, se duelen de lo que ocurre, por que juzgan que la actitud de Francia, entorpecerá grandemente los trabajos que se están llevando á efecto con aquél fin.

Rosetti.  
Roma, 21 de Mayo.

## La enseñanza de la mujer

De poco tiempo á esta parte se va verificando, en todos los países civilizados del globo, un movimiento progresivo y espontáneo hacia la enseñanza del sexo débil.

La sociedad de hoy estudia y compara, medita y se resuelve á obtener el mayor grado de perfeccionamiento por medio de la educación, que es la base del estado civil de un pueblo, y de la moral, columna firme y piedra angular de toda civilización bien entendida.

Los hombres de hoy tienen más trabajo que los de ayer.

Estos, siguiendo los impulsos más ó menos legítimos de su conciencia, aspiraban al bienestar común por caminos no siempre justificados ante el tribunal de la Historia.

Aquellos, además de marchar, vía recta, al ideal de sus aspiraciones tienen que volver los ojos hacia atrás, dirigir los rayos de su inteligencia á las tinieblas del pasado, y encontrar en ellas saludable lección y enseñanza para plantear con acierto la resolución de los problemas del presente.

Por eso la moderna sociedad se acuerda de Grecia y de Roma, de Babilonia y de Egipto. Allí la mujer era un ser inconsciente, semejante á la bestia, sin derechos ni deberes, sin porvenir ni consideración alguna legal.

El hombre, siempre orgulloso, injusto siempre, había usurpado todos los derechos y fueros de la legislación.

El hombre era el todo: rey, subdito, legislador, juez, soldado, magistrado, testamentario y heredero de sí mismo.

La mujer, nada: una cosa con todas las cualidades inherentes á ésta.

Pero llegó un día en que se verificó la consumación de los siglos.

Un hombre grande, venido de lo alto se presentó en la capital de la Judea, predicando una doctrina tan nueva que para casi todos los que la oían era inverosímil.

Decía que todos somos iguales: el rico, el pobre, el grande, el pequeño, el hombre, la mujer.

Aquellas palabras, sancionadas más tarde en la Cruz, fueron el golpe de gracia que desató para siempre el nudo angustioso á que se hallaba sujeta la mitad del género humano.

Aquel fué el día de la redención de la humanidad, pero mucho más de la mujer.

La semilla estaba sembrada.  
Los frutos, sin embargo, se hicieron esperar bastante tiempo.

La mujer, si, quedó libre de una manera material.

Sus derechos sociales fueron iguales á los del hombre, así como sus facultades reconocidas y apreciadas por éste.

Así ha seguido la humanidad diez y nueve siglos.

Peró quedaba sin hacer lo más esencial.

De nada servía á la mujer ser libre ante la ley y ante la conciencia, si continuaba siendo esclava, en la más abyecta de las servidumbres.

Esto es: la mujer estaba sujeta á las tinieblas de la ignorancia.

El hombre ha abarcado la ciencia toda, los trabajos todos hijos de la inteligencia, y ha relegado á la esposa, á la hija y á la hermana, al más oscuro rincón de su casa, sin cuidar de cultivar sus dotes intelectuales.

Esto no es justo, esto no es equitativo; esto no es conveniente á los más caros intereses sociales.

La mujer no cumple sus fines con sólo estar dentro del hogar doméstico cuidando de los quehaceres de sus hijos.

Esto, si bien muy loable, es imperfecto.

La madre no solo ha de atender al hijo en sus necesidades corporales; su misión es mucho más alta: educar sus facultades, dirigir su espíritu, para que algún día llegue á ser ciudadano útil á la patria y á sus semejantes.

Y esto, mal puede hacerlo si antes ella no está convenientemente instruida.

He aquí la necesidad de la enseñanza de la mujer, aparte de infinitas consideraciones económico-sociales que lo hacen necesario, imprescindible.

Esto lo ha comprendido perfectamente la actual generación, y por eso trata por todos los medios posibles de difundir la instrucción en todos los ramos y esferas que abraza, entre las compañeras de los hombres.

Por dóquier brotan instituciones que no tienen otro objeto.

Enseñar á la mujer es ahuyentar de un soplo la espesa niebla de la ignorancia que, por desgracia, ciega los ojos de la inteligencia á una gran parte de nuestro pueblo.

Es fecundizar en su origen el árbol de la sociedad.

Por eso todos tenemos el deber moral de acudir á esta obra, con preferencia á toda otra.

Nuestras caritativas damas de la aristocracia están llamadas á ello en primer término.

Ellas son ilustradas; ellas conocen profundamente la inmensidad de la obra que hay que hacer para llevar á la regeneración completa de la mitad del género humano; ellas levantan y sostienen hospitales para cuidar al niño desvalido y al anciano enfermo y decrepito; ellas velan por el bienestar de la reclusa, que expía un delito en sucia y lóbrega cárcel; ellas tienen los medios materiales de poner su grano de arena en este edificio destinado á servir de templo á la resurrección moral de la mujer.

No dudamos de que así lo harán, porque su caridad es inagotable y tan espléndida como su corazón.

Sea, pues, la mujer redimida por la mujer.

Si esto aconteciera, sería la más grande epopeya de los tiempos modernos; sería un cuadro grandioso el que presentaría la parte más débil de la humanidad saliendo por sí misma de la postración en que yace, sin deberle nada, ó muy poco, al sexo fuerte, que tan poco ha hecho por su bienestar en el espacio de diez y nueve siglos que van transcurridos desde que en el Código de la conciencia quedó escrito el derecho de igualdad entre todos los seres racionales, sin distinciones de ninguna clase.

JOSÉ NOWY Y PEREDA.

## LA CABALLERÍA RUSA

La caballería rusa tiene fama de ser la mejor del mundo, esperándose que en la actual campaña dejará bien sentada su reputación.

Se calcula que en los dominios del Czar hay 26 millones de caballos, lo que facilita la remonta y organización de la caballería.

Se compone esta arma, en pie de guerra, de 1.302 escuadrones, con un total de 195.300 jinetes, distribuidos en cuatro regimientos de coraceros de la guardia, 58 regimientos de dragones, dos de ellos de la guardia, dos de hulanos de la guardia, dos de húsares de la misma y 54 de cosacos.

Los regimientos de coraceros constituyen la caballería pesada; los dragones, húsares y hulanos, la de línea, y los cosacos, la ligera.

En los regimientos de coraceros, hulanos y húsares, los soldados de la primera fila van armados de lanza y carabina; y los de la segunda, la carabina solamente.

Los dragones llevan fusil con bayoneta, y los cosacos carabina y lanza, menos los del Cáucaso, que en vez de lanza llevan largos puñales.

La carabina es el mismo modelo que el fusil de la infantería, sistema «Mosin», de repetición, con cinco cartuchos y alza graduada hasta 2.000 metros. La lanza pesa 28 kilos y tiene una longitud de 3'10 metros variando

el color de la banderolagufa según el regimiento. La lanza de los cosacos no tiene esa insignia.

El sable es semicurvo, con la vaina de madera forrada de cuero. La carabina de los dragones lleva una bayoneta que no sobresale más que 13 centímetros del cañón.

Es de notar que en los cosacos no se exige uniformidad en el sable.

La parte característica y más terrible de la caballería rusa la componen los cosacos, que han dado repetidas pruebas de intrepidez y valor extremados. Como acostumbran á marchar sueltos ó en pequeños grupos, tienen una osodía sin igual y no conocen rivales en las pequeñas operaciones de emboscadas, etc., adelantándose á largas distancias y poniendo en peligro las comunicaciones, convoyes y destacamentos del enemigo. Ni las corrientes de agua, ni los relieves del terreno, son obstáculos reales para esas tropas singulares, cuyos jinetes y monturas tienen una admirable resistencia á la fatiga.

Los 30.000 jinetes que tiene Rusia en el teatro de la guerra, son un elemento de extraordinario valor.

Si los japoneses fueran derrotados, su retirada se convertiría fácilmente en un desastre, dada la actividad, ímpetu y espíritu emprendedor de la caballería moscovita.

## Locales y generales

Hemos leído el suelto que *La Opinión* dedica ayer al cambio de horas de despacho en la Alcaldía. Y después de leerlo, hemos sonreído, y, parodiando á D. Miguel, le decimos al colega: ¡hombre, no nos ponga usted en un mambrete!

El director de la Central de teléfonos, nuestro muy apreciado y particular amigo D. José Cuchillo, ha tenido la amabilidad de enviarnos un magnífico cartel, artísticamente tirado á varias tintas, en el cual se anuncian las estaciones telefónicas de la Red Interurbana Peninsular y los precios que tiene establecido para conferencias y telefonemas.

Agradecemos al Sr. Cuchillo la deferencia de que nos ha hecho objeto.

Nuestro distinguido amigo y compañero D. Aureliano Fayula y Lopez Bago ha sido nombrado agente en esta capital de la importante casa de seguros sobre la vida que gira en Barcelona bajo la razón social de la «Mútua Ibérica.»

Dada la importancia que en poco tiempo ha adquirido la referida sociedad por la seriedad y cuantía demostrada en cuantos negocios de esta clase viene practicando, auguramos á nuestro querido compañero muchas prosperidades.

En la «Sala de Armas» de nuestro amigo Sr. Bonafont, se reunió anteaer la Junta organizadora del festival de sport que ha de celebrarse el día 12 del próximo Junio, formada por una comisión de cada sociedad deportiva de esta capital.

### Club ciclista

- D. Roberto Guasch.
- » William Tarin.
- » Enrique Arnalich.

### Club Ginnástico

- D. Daniel González.
- » Manuel Pedrol.

### Sala de Armas

- D. Arturo Bonafont.
- » Francisco Morquillas.
- » Miguel Grau.

Esta Junta acordó, que todas las comisiones redactaran las condiciones ó reglamentos del número de que cada una está encargada, para que puedan darse á conocer al público por medio de los periódicos locales, tan luego que la misma las haya aprobado.

Dicha Junta celebrará hoy la segunda reunión en la sociedad «Club Ciclista», para tomar acuerdos de interés.

Tenemos entendido que ayer se administró la estrignina á un perro que llevaba puesto el bozal.

El *perricidio* ocurrió en el distrito 3.º, por lo cual damos traslado de tan triste accidente al teniente de alcalde, Sr. Perulles, para que tome las enérgicas medidas que correspondan, al objeto de evitar que se reproduzca tan censurable hecho.

Los perros que llevan bozal deben ser mirados con el consiguiente respeto por los agentes de la autoridad municipal.

Ponemos en conocimiento de los contribuyentes por minas que el día 31 del corriente finaliza el plazo para el pago voluntario del impuesto de cánon de superficie correspondiente al actual trimestre, y que transcurrida la expresada fecha sin verificarlo, incurrirán en el primer grado de apremio.

La parroquial iglesia de la Sma. Trinidad celebrará el domingo próximo su fiesta principal con solemnes cultos que detallaremos oportunamente.

En aguas de Sanlúcar de Barrameda ha sido atacada por un «gazón», pescado de grandes proporciones, una barca pescadora.

Uno de los tripulantes de la misma resultó con una pierna fracturada, quedando gravemente herido.

Parece que el celoso y activo cura-ecónomo Rdo. D. Pedro Mur, trata de hacer refundir la campana inutilizada del templo de San Francisco, si se consigue recaudar la cantidad necesaria con la suscripción que proyecta abrir entre los feligreses de su parroquia.

El señor alcalde de Tortosa ha recibido del diputado á Cortes por dicho distrito el siguiente despacho.

«Celebrrada conferencia satisfactoria con Ministro Agricultura entregándole para estudiar texto proposición Ley que presentará Cortes con previo conocimiento Gobierno.—Ayuso.»

Por motivos especiales fueron anteaer concedidos exámenes de curso á los alumnos de este Seminario, Rdo. D. José Tarragó, Pbro. del 2.º del Teología Moral, y D. Juan Serrat, de Lugares Teológicas.

En el proyecto de presupuestos que para 1905 el general Ferrándiz llevará á las Cortes, reduce la plantilla del personal en la siguiente forma:

- Vicealmirantes, 2.
- Contralmirantes, 8.
- Capitanes de navio de poimera, 9.
- Y en la misma proporción los capitanes de navio, capitanes de fragata y tenientes de navio de primera.
- De modo que de los primeros sólo quedarán 44, de los segundos 150 y de los últimos 190.

El *Diario Oficial del ministerio de la Guerra* publica una Real orden disponiendo que sean licenciados los soldados que lleven más de tres años de servicio.

Se calcula que en tales circunstancias se hallan un 62 por 100 de las fuerzas actualmente sobre las armas.

De segunda convocatoria debe reunirse esta tarde en sesión nuestra Corporación municipal.

La orden del día señalada es la siguiente:

- 1.º Lectura y aprobación del acta anterior.
- 2.º Registro de los *Boletines oficiales*.
- 3.º Dictámenes de la Comisión de Fomento: 1.º Concediendo permiso á D.º Leonor Palegrí para arreglar un tubo de bajada de aguas en una casa de la plaza de Olóza; 2.º Id. á D. Miguel Melandres para revocar y plantar unos bajos de la casa número 34 de la calle Mayor; 3.º Id. á D. Domingo Solé para abrir dos ventanas figuradas en el piso principal de la casa número 35 de la plaza de la Constitución.
- 4.º Instancias de D. Pascual Mastres Pages y D. Esteban Fragoaso Serrano.

Aun mismo tiempo y en diversos puntos de España quédase el comercio, por mediación de la prensa, del enorme perjuicio que le está ocasionando la circulación de los duros sevillanos. Sirve esto de pretexto para rechazar caprichosamente la moneda, y como su falsificación es tan perfecta, andan público y comerciantes desorientados, sin saber la mayor parte cuáles son los legítimos y cuales son los ilegítimos. Urge adoptar algunas medidas, y quizás la más conveniente fuera recoger una moneda que tiene un valor intrínseco, y que pierda el estado la diferencia hasta el valor nominal, como pena por no saber descubrir y castigar las falsificaciones.

La Delegación de Hacienda en esta provincia ha señalado para hoy los pagos siguientes:

- D. Antonio Serra, 494 pesetas.
- Sr. Jefe de Telégrafos, 178'93.
- D. Alberto Rios, 55'35.
- » Fernando Garcia Sanjuan, 28'17.
- Sr. Habilitado de Carabineros, 25 316'44.

Han ingresado en la Guardia civil habiendo sido destinados a la Comandancia de esta provincia los individuos siguientes:

Ignacio Vicente Torres, Isaac Artal Vae ro, Antonio Mena Martínez, José Fenollar Mompó, José Castillo Parra, Juan Prunonosa Narsa, Sebastián Couso Yáñez, Isidro Gosálvez Jurio, Alfonso López López y Juan Arlandis Cabrera.

El asilado de la casa Provincial de Beneficencia que recibió las dos heridas que le infirió un ciego, asilado también, se halla en estado relativamente satisfactorio, creyéndose que dentro tres ó cuatro días podrá ser dado de alta.

Con motivo de procederse al desestero, mañana no estarán para el público abiertas las dependencias de la Diputación provincial.

La comisión mixta se reunirá hoy para fallar los expedientes de exención y revisión de los mozos que obtuvieron prórroga hasta esta fecha.

Dentro de breves días serán licenciados, los individuos de tropa y cabos del reemplazo de 1901.

Durante el mes de Junio celebrarán su fiesta mayor las siguientes localidades de esta provincia:

Días 24, 25 y 26 Valls y Rodoná; 29 y 30 Perafort, Reus y Riudecols.

Se ha ordenado que por la Capitanía general de Barcelona se nombre la comisión de Administración militar que debe reconocer los 3.000 bastidores de hierro para la cama modelo «Areba» que la casa de don Wencaslao Carceller Peña entrega a la factoría de utensilios de Tarragona.

Boletín Oficial

Ministerio de instrucción pública.—Real decreto referente a los catedráticos que han de formar parte del instituto de reformas sociales.

Ministerio de la Gobernación.—Real orden relativa a los gastos que ocasionen los presos pobres que sufren condena de arresto mayor.

Ministerio de instrucción pública.—Contestación a consulta de varios Directores de Escuelas Normales.

—La administración de Hacienda llama la atención de los propietarios de saltos de agua para que presenten la declaración de alta.

—Anuncio de la intervención de Hacienda.

—Mandamientos de primer grado de apremio.

—Aviso de la inspección provincial de Hacienda.

Alcaldías.—Anuncios de los de Blancafort y Alcover.

Jueces.—El Juez instructor del regimiento de Dragones de Montesa llama al soldado Enrique Calomer Casoliva.

Boletín religioso

SANTOS DE HOY.—El venerable Boda pbro. y S. Juan p. y mr.

SANTOS DE MAÑANA.—S. Justo ob. de Urgel, otro S. Justo cf. y S. Germán ob.

CORTE DE MARÍA

Hoy se hace la visita a Ntra. Sra. de Montserrat en la Catedral.

ORACIÓN DE LAS CUARENTA HORAS

Continúan en la iglesia del Pio Hospital S. D. M. se tendrá de manifiesto por la mañana de ocho a once y por la tarde de cinco a ocho, celebrándose las misas de costumbre.

\*\*

MES DE MARÍA

Catedral.—A las siete de la mañana en la capilla de Ntra. Sra. del Claustro, durante la misa, y en los domingos después del Rosario de la Anrora que se canta a las seis; y a las doce en el altar de Ntra. Señora del Rosario, durante la misa. Por la tarde, a las siete, en el mismo altar de Ntra. Sra. del Rosario.

Stma. Trinidad.—A las ocho durante la misa.

San Juan Bautista.—A las cinco y media, durante la primera misa, y por la tarde a las siete y media después del Rosario.

Hospital.—A las siete de la mañana durante la misa.

San Francisco.—A las seis y a las ocho, durante la misa.

Sagrado Corazón.—A las cinco misa y ejercicios con acompañamiento de armonium y letrillas, y a las seis

y media de la tarde con Rosario y ejercicios. Los jueves, domingos y habrá sermón.

San Miguel.—A las siete, durante la misa, y por la tarde, a las siete, excepto los días festivos que empezará a las seis y media y habrá sermón a cargo del Rdo. Dr. D. Jaime Valls.

Huérfanos.—A las seis de la tarde.

Jesús María.—A las seis de la tarde.

Dominicas de la Presentación.—A las cinco y cuarto de la tarde.

San Pedro.—A las siete, durante la misa.

Carmelitas descalzas.—A las siete de la mañana, durante la misa.

Hermanitas terciarias del Carmen.—A las seis y cuarto durante la misa.

Capilla del Asilo de Huérfanos, calle Vilamitjana.—A las cinco y media, durante la misa.

Beneficencia.—A las cinco de la tarde.

Sección Oficial

Servicio de la plaza para hoy

Parada Almansa. Jefe de día señor coronel de Luchana D. Enrique Crespo. Hospital y provisiones 3.º capitán de Luchana. Oficiales de Vigilancia a las órdenes del Jefe de día, 1.ª zona Almansa; 2.ª zona Luchana. Paseo de enfermos, Almansa. El capitán sargento mayor Isidoro Dominguez.

Registro civil

Inscripciones verificadas en el día de ayer. NACIDOS.—José Solé Martorell.—José Coll Guardiola.—María Bartra Sans. FALLECIDOS.—Rosa Jovell Papiol, Hospital civil 14, (81 años). MATRIMONIOS.—Ninguno.

Notas comerciales

Movimiento del puerto

EMBARCACIONES LLEGADAS AYER. De Amberes y Barcelona v. inglés «Balboa», de 881 ts., c. Batlle, con efectos, consignado a los Sres. MacAndrews y C.ª. De Marsella y Barcelona v. «Cabo San Vicente», de 1207 ts., c. Garrastazu, con efectos, consignado a don Mariano Peres. De Génova y Barcelona v. «Cabañal», de 663 ts., c. Bayona, con efectos, consignado a D. Román Musolas. De Barcelona v. «Melitón González», de 610 ts., c. Lopez, con tránsito, consignado a los Sres. Hijos de B. López. DESPACHADAS. Para Cette v. italiano «Zena», con carga general. Para Londres y esc., v. inglés «Balboa», con efectos. Para Bilbao y esc., v. «Cabo San Vicente», con efectos. Para Huelva y esc., v. «Cabañal», con efectos.

Bolsa de Madrid

Madrid, 26, 17'30. 4 por 100 interior contado . . . . . 75'05 4 por 100 ídem fin mes . . . . . 76'05 4 por 100 ídem fin próximo . . . . . 75'10 5 por 100 amortizable . . . . . 95'90 Carpetas provisionales amortizable 5 0/0 . . . . . 00'00 Banco de España . . . . . 481'85 Tabacalera . . . . . 426'00 Cambios de París . . . . . 38'65 Ídem de Londres . . . . . 34'30 4 por 100 exterior . . . . . 00'00

Bolsa de Barcelona

Barcelona, 26, 15'56. CAMBIOS EXTRANJEROS. Londres a 90 días fecha . . . . . 34'85 d. Id. a 60 días fecha . . . . . 00'00 » Id. a 3 días vista . . . . . 00'00 » Id. cheque . . . . . 34'88 p. París a 90 días fecha . . . . . 00'00 » Id. a 3 días vista . . . . . 00'00 » Id. la vista . . . . . 38'90 » Hamburgo a la vista . . . . . 00'00 »

EFFECTOS PUBLICOS

Dinero Papel. 4 por 100 interior contado . . . . . 00'00 00'00 » fin mes . . . . . 76'90 76'15 » fin próximo . . . . . 00'00 00'00 Deuda amortizable fin mes . . . . . 96'00 96'10 Carpetas provis. Amort. fin mes . . . . . 00'00 00'00

OBLIGACIONES CONTADO

Ferrocarril Norte especiales . . . . . 103'35 103'65 » San Juan Abadesas . . . . . 76'75 77'00 » T. B. y F. 2 1/4 por 100 . . . . . 58'15 58'35 » T. B. y F. 4 1/2 por 100 . . . . . 98'00 98'25

Table with 4 columns: Location, Price 1, Price 2. Includes entries for Alicante, M. T. B. Reus Roda, Almansa, and Grense.

Alcance internacional

La peste india en el Tranvaal. Telegrafían de Joannesburgo, que desde que estalló la epidemia de la peste india hasta el día 22 del corriente, han habido en aquella ciudad, 24 invasiones entre la población blanca y 117 entre la de color, falleciendo doce de aquellos atacados y setenta y ocho de éstos.

La epidemia tiende a decrecer. Caballerosidad de un banquero. Telegrafían de Nueva York, que el conocido banquero norteamericano, Mister Plan de Macon—Georgia—que además de ser dueño de un establecimiento bancario, era presidente del Primer Banco nacional, se ha suicidado con el objeto de poder pagar con el seguro sobre su vida a sus acreedores.

La industria francesa en el Norteamérica. Dice el consul general de Francia en Nueva York, que la compañía de los ferrocarriles de Pensilvania, siguiendo el ejemplo de la del Western Railway de Inglaterra, ha adquirido para ensayarla en sus líneas, una locomotora de construcción francesa del tipo Elehen, que se encuentra actualmente instalada en la sección de maquinaria de la Exposición Universal de San Luis.

Servicio telegráfico y telefónico

De Marruecos

Madrid, 26, 12 10. Un telegrama de Tanger dice que se asegura que el Gobierno ha aceptado la contratación del empréstito de 50 millones de francos con la banca de Paris. Respecto a las negociaciones entabladas para el rescate de los americanos, se sabe que el bandido Raissuli exige, además de la indemnización de los daños causados por las tropas imperiales, el perdón suyo y de sus huéspedes.

El Sultán ha contestado a la carta de Mohamed Torres ordenando que acceda a las exigencias de Raissuli, a fin de obtener cuanto antes la libertad de los cautivos. Añade el mismo telegrama que ha llegado a Tanger el yacht «Haredi», conduciendo a bordo a la Emperatriz Eugenia.

Consejo en Palacio

Madrid, 26, 14'10. Ha terminado el Consejo de ministros celebrado en Palacio. El Sr. Maura pronunció un discurso sobre política interior y exterior, y expuso al Rey las líneas generales de los nuevos presupuestos. El ministro de Gracia y Justicia puso a la firma regia las disposiciones últimas sobre testamentos ológrafos, y el ministro de la Gobernación un decreto convocando a elecciones de diputados a Cortes en varios distritos.

El Sr. Maura ha manifestado que el Gobierno se interesa por la aprobación del proyecto de alcoholes, por considerarlo como base del presupuesto de ingresos. También tiene interés el jefe del Gobierno en que se aprueben los proyectos de ley sobre Administración local, reforma electoral y otros.

Ha terminado el Sr. Maura diciendo que la labor de las Cortes depende de lo que hagan las minorías.

Derechos pasivos

Madrid, 26, 15'15. La intendencia general de la Armada se ha encargado de redactar un proyecto de ley sobre concesión de derechos pasivos a los maquinistas de buques de guerra.

Firma del Rey

Madrid, 26, 15'20. S. M. ha firmado hoy los siguientes decretos: De Gobernación: Convocando para el 19 de Junio elecciones de senador eclesiástico por la archidiócesis de Valladolid. Nombrando oficial mayor del ministerio a D. Ramón Martín Bernal.

De Guerra: Nombrando segundo jefe de la Capitanía general de Canarias a D. Miguel Bosch. Concediendo la gran cruz del Mérito Militar a los generales de brigada Sres. Clavijo e Izquierdo. De Estado: Concediendo la gran cruz de Isabel la Católica al director de la Compañía de los ferrocarriles del Norte. Las kábilas. Madrid, 26, 15'25.

Telegrafían de Melilla que después de varias juntas, las kábilas acordaron no exigir responsabilidad por la muerte del administrador de la Aduana rebelde, por ser el provocador del conflicto. Se cree que después de la recolación, que será abundantísima, lucharán nuevamente las kábilas para que el Pretendiente nombre nuevo administrador.

Constitucion del Consejo de Estado

Madrid 26, 16'10. Se ha verificado con toda solemnidad la constitución del Consejo de Estado. Ha presidido el acto el Sr. Maura, acompañado de los demás ministros, vistiendo todos de uniforme. Juraron el cargo de consejero los señores Groizard, Montero Rios, López Dominguez, Moret, Berenguer, Silvela, marqués de la Vega de Armijo y Echegaray. El presidente de dicho cuerpo consultivo, marqués de Aguilar de Campoo, ha pronunciado breves palabras, congratándose de la reforma del organismo que, ha dicho, era de urgentísima necesidad y con ella se ha llegado a la independencia en los juicios y litigios de la administración.

El Sr. Maura contestó agradeciendo a los nuevos consejeros la aceptación del cargo. Dijo que la reforma es debida al Sr. Silvela y que viene a corregir dos males: la inestabilidad de los asuntos administrativos y la invasión del espíritu del partido en la resolución de los asuntos.

Feliz el día—dijo el Sr. Maura—en que el azar ha unido mi modesto nombre a este solemne acto.

Bolsin

Madrid, 26, 18. En el corro se cotizó esta tarde: Interior, fin mes, 76'15. Fin próximo, 00'00. Francos, 34'30. Libras, 00'00. Empréstito nuevo, 95'90.

La subvención a Madrid

Madrid, 26, 18'20. El alcalde de Madrid ha visitado al gobernador civil para rogarle que active el examen de la distribución dada por el Ayuntamiento a los dos millones de pesetas concedidos por las Cortes para la realización de obras que den trabajo a la clase obrera. El gobernador ha prometido al alcalde la inmediata aprobación de dicha distribución.

Bolsin

Barcelona, 26, 19. Después cierre, corro última hora: Interior fin mes, 76'17. Id. próximo, 00'00. Acciones Norte, 46'30. Alicantes, 79'70. Ornses, 25'35. Colonial, 00'00.

Bolsa

Paris, 26. Exterior español, 84'17. Norte España, 159'00. Alicante, 272'00. Plata fina, 93'50.

IMPRENTA LLORENS, GIBERT Y CABRE

Gran Fábrica de Gaseosas, Sifones y Depósito de Cerveza de

EMILIA MAGRIÑA

SUCESORA DE D. FRANCISCO BALCELLS San Francisco, 19.-Tarragona

La dueña de esta antigua y acreditada fábrica de gaseosa de servir a su numerosa clientela ha realizado importantes reformas en el material para la fabricación de gaseosas y sifones, montándolo con arreglo a los más modernos adelantos, al objeto de que sus favorecedores encuentren además de un excelente servicio los precios más económicos posibles.

San Francisco, 19.-Tarragona

Se vende por cesación en el comercio, una tienda de carne de buey, carnero y cerdo, situada en un punto céntrico de esta ciudad, a precio baratísimo. Inf-rmarán en esta imprenta,

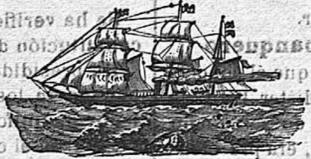
# SECCIÓN DE ANUNCIOS

## PASTILLAS SERRA

Son las mejores para curar la TOS y todas las enfermedades del aparato respiratorio, porque modifican las mucosas, facilitan la expectoración y quitan en un día la opresión del pecho y la fatiga. Pueden tomarse sin ningún peligro pues no contienen opio ni morfina.

A TRES REALES CAJA

Farmacia del Centro de **MANUEL FONT**.--Rambla de San Juan, núm. 57  
Tarragona.--Teléfono 43.--Tarragona



## SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

Línea de Cuba y Méjico

El día 17 de Mayo saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña el vapor

**Alfonso XII**

directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico, con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba e Isla de Santo Domingo.

Línea de New-York, Cuba y Méjico

El día 26 de Mayo saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz el vapor

**León XIII**

directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales Cuba e Isla de Santo Domingo.

Línea de Venezuela-Colombia

El día 11 de Mayo saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor

**Manuel Calvo**

directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabaniña, Curacao, Puerto Cabello y la Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Coro, Carupano, Trinidad, Guantá y Cumaná con trasbordo en Curacao.

Línea de Filipinas

El día 21 de Mayo saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor

**Alicante**

directamente para Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapur y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Buenos Aires

El día 3 de Junio saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz el vapor

**Cataluña**

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Canarias

El día 17 saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante, el 20 de Málaga y el 22 de Cádiz el vapor

**M. L. Villaverde**

directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma, Santa Cruz de Tenerife, regresando a Barcelona por Cádiz, Alicante y Valencia.

Línea de Fernando Poo

El día 25 de Mayo saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz el vapor

**San Francisco**

para Fernando Poo con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Línea de Tánger

Salidas de Cádiz: lunes, miércoles y viernes.

Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados.

Para más informes dirigirse a su agente en Tarragona

**DON EMILIO BORRÁS**, plaza de Olózaga, 11.

## BICARBONATO DE SOSA

Químicamente puro

EN POLVO, EN PASTILLAS Y COMPRIMIDAS

## TORRES MUÑOZ, S. MARCOS 11, FARMACIA MADRID

Se vende en cajitas pequeñas y en latas económicas de 1 1/2 kgs. a 5 pts.

## PASTILLAS BONALD

CLORO BORO SODIDAS CON COCAINA

De eficacia comprobada por los señores Médicos para combatir las enfermedades de la boca y de la garganta. Tos, ronquera, dolor, inflamaciones, picor, aftas, ulceraciones, sequedad, granulaciones, afonía producida por causas periféricas, fetidez del aliento, etc. Las pastillas BONALD, premiadas en varias Exposiciones científicas, tienen el privilegio de que sus fórmulas fueron las primeras que se conocieron de su clase en España y en el extranjero.

## CANTHEA AVIRILIS ELIXIRANTI BACILAR BOLAND

Poliglicerosfata Bonald.—Medioamento Antineurasténico y anti diabético. Tonifica y nutre los sistemas óseo, muscular y nervioso y lleva a la sangre elementos para enriquecer el glóbulo rojo. Frasco de Acantea granulada, 5 pesetas. Frasco del vino de Acanthea 5 pesetas.

(Thiocol cinamo-vanádico fosfoglicérico) Combate las enfermedades del pecho. Tuberculosis incipiente, Catarros bronconeumoniales, laringe-faríngeos, infecciones gripales, peludías, etc., etc. PRECIO DEL FRASCO 5 PTAS.

De venta en todas las farmacias y en la del autor, Núñez de Arce (antes Grognera 17), Madrid. En Barcelona, Gignás, 5.

## Establecimiento Tipográfico

## LORENS, GIBERT Y CABRÉ

Tarragona.—4, Fortuny, 4.—Tarragona

En este establecimiento se confeccionan toda clase de trabajos tipográficos con PRONTIDUD y ECONOMIA.

## ESQUELAS

y toda clase de anuncios se admiten en la Administración del HERALDO DE TARRAGONA

Fortuny, 4, (imprenta)

PRECIOS CONVENCIONALES PAGO ADELANTADO

Tarjetas de visita. Se ha recibido un inmenso surtido